Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de un instrumento imprescindible que sirve como refuerzo alternativo a la telefonía convencional

La Comunidad de Madrid aumenta más del 30% su inversión en la Central de Comunicaciones del Cuerpo de Agentes Forestales

- Con una dotación que supera el medio millón de euros se aumentará el personal disponible para mejorar el servicio

1 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy una inversión de 501.799 euros para el servicio de conservación y mantenimiento de la Central de Comunicaciones del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid en 2022.

La dotación aprobada se ha incrementado en más del 31% respecto a ejercicios anteriores principalmente por el refuerzo del personal. Así, se mejorará con la incorporación de tres emisoristas diurnos ya que es necesario intensificar el servicio de las redes de comunicación por la dispersión geográfica de los agentes forestales que, en numerosas ocasiones, se efectúa en zonas sin cobertura de redes convencionales.

Las funciones del Cuerpo de Agentes Forestales abarcan un amplio espectro incluido en el marco de la policía, vigilancia y custodia del patrimonio natural, flora, fauna, ecosistemas naturales y del patrimonio histórico-artístico y arqueológico en el medio natural.

Una de las funciones más importantes es la de intervenir en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de sus causas formando parte de los recursos del Plan de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid.

Debido a que la mayoría de las labores se desarrollan en el medio rural, resulta imprescindible disponer de medios de comunicación de refuerzo y alternativos a la telefonía. Esta herramienta permite contactar instantáneamente entre sí a todo el personal que interviene en el trabajo diario y de emergencias con un tipo de cobertura adaptada.

El mantenimiento del Centro de Control y Comunicaciones es imprescindible, ya que integra las redes empleadas y ofrece el soporte tecnológico necesario para la implementación de las aplicaciones utilizadas en la gestión operativa de los

agentes forestales, además de facilitar la tramitación y documentación de las intervenciones.

El contrato con la empresa pública Tragsa contempla el mantenimiento preventivo de todos los equipos de comunicación, revisiones o cualquier tipo de incidencia, así como las reparaciones de los elementos que integran la red y la realización de las actualizaciones pertinentes de elementos *hardware* sobre los equipos existentes, tales como ampliaciones de memoria o sustitución de componentes que garanticen unas prestaciones satisfactorias.